

A/A proveedores Homologados para **Eurofins Cavendish**:

Bienvenido al entorno de empresas y entidades que colaboran con **Eurofins Cavendish**.

En relación con su actividad como proveedor debe saber que **Eurofins Cavendish** asegurara que **en la medida de lo posible se trabajará con proveedores que cuenten con sistemas de calidad y medioambiente certificados.**

Por tanto, en caso de que su organización renueve o consiga nuevas acreditaciones o certificaciones relacionadas con los sistemas de gestión de la calidad, medioambiente o responsabilidad social deberá remitirlos al correo:

calidad.cavendish@etib.eurofins.com

Eurofins Cavendish, al final de año se realizará una evaluación de los proveedores homologados que presenten incidencias, tanto medioambientales como de calidad durante ese periodo:

- >20% pedidos con incidencias: se le enviará una carta como aviso para que tomen medidas para resolver esta situación y se llevará a cabo un seguimiento.
- >50% pedidos con incidencias: Se reiniciará el procedimiento de homologación en sistema de calidad y se enviará una notificación a la central de servicios del grupo **Eurofins** poniendo de manifiesto la disconformidad con los servicios prestados para que estudien excluirle como proveedor oficial.

Paralelamente y en función de su incidencia económica en la división, anualmente NSC (central de servicios) podrá realizar re-homologación. Para ello recibirá un correo solicitándole:

- Envío del código ético de **Eurofins** para su firma.
- Solicitud de documentación en relación con el compromiso ambiental, social y con la calidad.

Es importante que tenga en cuenta que tras un periodo de 18 meses de inactividad comercial se requerirá una nueva alta siguiendo todo el proceso.

Si tiene dudas o precisa aclaraciones puede consultarnos escribiendo un email a:

calidad.cavendish@etib.eurofins.com

Reciba un cordial saludo,


eurofins Cavendish

Mónica Carmona Moreno

Directora Calidad y Medioambiente

En Granada a 1 de julio de 2025